



## ANEXO XII

### Resultados de las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para adjuntar al expediente académico

Orden ECD / \_\_\_/2024, de \_\_\_ de \_\_\_, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA (XXX)

Centro:	Código centro:	<input type="checkbox"/> Público	<input type="checkbox"/> Privado
Localidad:	Provincia:	Código postal:	
Dirección:		Teléfono:	

<b>DATOS PERSONALES</b>			
Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:	Nº registro matrícula:	Nº GIR:	

Materias	Curso	Primera convocatoria año académico 20__-20__	Segunda convocatoria año académico 20__-20__
		Calificación	Calificación

Propuesta de expedición del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria:	<input type="checkbox"/> Sí
	<input type="checkbox"/> No

Con esta fecha se hace entrega al alumno o a la alumna del Historial académico y la Certificación académica oficial de Educación Secundaria Obligatoria:

En \_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Vº Bº:  
La dirección

Fdo.: \_\_\_\_\_

(Sello del Centro)

La persona responsable de la secretaría

Fdo.: \_\_\_\_\_

Este documento de resultados se adjuntará al **expediente académico** de Educación Secundaria Obligatoria.